



## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE OBRAS Y CATASTRO

## PLANO INDICE

C 15 S 83 M 111

ESCALA: 1:1000

HOJA N: 1/2

FECHA DE EMISION 03/06/2019

**VERSION: 3** 



## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE OBRAS Y CATASTRO

## FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

C 15

S 83

1 111

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

HOJA 2 de 2

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETÍN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Ordenanza	18037	11719	1961	Denomínase GABRIELA MISTRAL a la actual calle TEQUENDAMA.	Exp. 117229-H.C.D. 1961 -Decreto 18803-61.	Vigente
Ordenanza	36170	16396	1980	Destinase a plaza pública la manzana delimitada por las calles Gabriela Mistral, Joaquín V. González, Bahía Blanca y Av. General Mosconi.		Vigente
Ordenanza	44095	18717	1989	LINEA PARTICULARIZADA CALLE GRAL MOSCONI, DE AV. GRAL. GENERAL PAZ A AV. SAN MARTIN.		Suprimida.
Ley	6099	5526		Se suprime la línea de edificación particularizada sobre la calle Gral. Mosconi según cuadro 5.4 del Código Urbanistico		Vigente.